

Base final. RECURSOS.

La convocatoria, sus bases y cuantos actos administrativos se deriven de estas, agotan la vía administrativa, pudiendo interponer los/as interesados/as recursos Contencioso-Administrativo ante la Sala de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado, debiendo comunicar previamente a su intención de interponer el correspondiente recurso, conforme a lo dispuesto en el artículo 110.3 de la Ley 30/1992.

Contra los actos del Tribunal y sus actos de trámite que impidan continuar con el procedimiento o produzcan indefensión se podrán formular recurso ordinario ante la autoridad que haya nombrado a su Presidente, en el plazo de un mes desde que se haga público el acuerdo o propuesta de resolución adoptada que se pretenda impugnar.

ANEXO**GRUPO I.- PARTE GENERAL.**

Tema 1.- La Constitución de 1978. Principios generales. Características y Estructura.

Tema 2.- El acto administrativo: concepto, eficacia y validez. El procedimiento administrativo local. Sus fases. El silencio administrativo.

Tema 3.- Régimen local español: Principios constitucionales y regulación jurídica.

Tema 4.- Organización y competencias provinciales.

Tema 5.- Personal al servicio de la Entidad Local. La función pública local: organización, selección y situaciones administrativas. El personal laboral.

Tema 6.- Derechos y deberes del personal al servicio de los Entes locales. Responsabilidad. régimen Disciplinario. El sistema de Seguridad Social del personal al Servicio de las Entidades Locales.

GRUPO II.- PARTE ESPECIAL.

- 1) Informática. Concepto y evolución histórica.
- 2) Lógica aritmética. Conceptos generales sobre el lenguaje de los ordenadores. Los sistemas de numeración. Sistema decimal. El sistema Binario. Conversión de un sistema a otro. Operaciones binarias.
- 3) Estructura de un sistema multiusuario. Descripción. Sistema de partición. Memoria virtual paginada.
- 4) BS2000. Archivos y su tratamiento. Soporte de datos. Métodos de almacenamiento. Métodos.
- 5) BS2000. Comandos. Areas de utilización. Inicio y fin de un proceso. Protocolización de procesos. Tratamiento de mensajes. Ejecución de procedimientos.
- 6) BS2000. Comandos. Utilización de volúmenes. Gobierno de desarrollo de programas y sus datos de Entrada/Salida.
- 7) BS2000: Procedimientos Descripción. Procedimientos ENTER: ejecución, llamadas y protocolización, Procedimientos DO: ejecución, llamadas y protocolización.
- 8) UNIX. Sistema Operativo. Descripción. Sistema de Ficheros, estructura y clases.
- 9) UNIX. Gestión de ficheros. Clases. Gestión de directorios. Sistema de seguridad.
- 10) UNIX. Entorno de ejecución de comandos. Shell. Programación de la Shell.
- 11) UNIX. Comandos de Programación de la Shell. Bifurcaciones, tratamiento de variables y parámetros.
- 12) UNIX. Editor estándar de Unix vi. Descripción. Modos de funcionamiento. Comandos mas usuales.
- 13) UNIX. Sistema de spool del Unix HP-UX v. 9.xx. Gestión de colas. Gestión de dispositivos. Gestión del spool.
- 14) UNIX. Memoria del sistema bajo HP-UX v. 9.xx. Gestión de memoria. Gestión de Swap.
- 15) UNIX. Integridad del sistema de ficheros bajo HP-UX v. 9.xx. Modificación del sistema de ficheros HFS. Causas de corrupción. Comprobación del sistema de ficheros. Reparaciones.
- 16) UNIX. Backup y restauración bajo HP-UX v. 9.xx. Estrategias de Backup. Tipos. Comandos de utilizados. Selección de ficheros. Restauración. Tipos.
- 17) UNIX. Los Usuarios y su entorno bajo HP-UX v. 9.xx. Usuarios y entornos de trabajo. Mantenimiento. Ficheros de usuario.
- 18) MS-DOS. Descripción del sistema operativo. Sistema de ficheros. Gestión del sistema de ficheros. Crear ficheros y directorios. Asignación de nombres.
- 19) MS-DOS. Configuración del sistema. Archivo CONFIG.SYS: comandos. Configuración de dispositivos hardware. Archivo AUTOEXEC.BAT. Configuraciones múltiples.
- 20) MS-DOS. Gestión de espacio en disco. Archivos innecesarios. Uso del Chkdsk. Uso de DoubleSpace. descripción. Compresión de disco.
- 21) MS-DOS. Gestión de memoria. Tipos de memoria. Aumento de memoria. Optimizador de memoria MEMMAKER: descripción. Uso de administradores de memoria.
- 22) WINDOWS. Elementos básicos. Partes de una ventana. Tipos de ventana. Iconos. Trabajo con ventanas.
- 23) WINDOWS. El Administrador de programas. Tipos de aplicaciones. Tratamiento de Grupos. Iniciar aplicaciones.

- 24) WINDOWS. El administrador de archivos. Gestión de elementos. La ventana de administración. El administrador de impresión. Instalación y configuración de impresoras. Gestión de colas de impresión.
- 25) Herramientas de informática personal: El Procesador de Textos WORD.
- 26) Herramientas de informática personal: La Hoja de Calculo: EXCEL.
- 27) Herramientas de informática personal: La Base de Datos: ACCESS.
- 28) El PC: conceptos y evolución histórica. Arquitectura Hardware. Unidad central de procesamiento. Memorias. Unidades de entrada/salida y periféricos.
- 29) Métodos de acceso. Modos de transmisión. Soporte de transmisión.
- 30) La Red Ethernet. Características Generales. Modelo funcional de la arquitectura. Estructura en niveles. Colisiones: gestión.
- 31) Arquitectura Cliente-Servidor. Descripción del modelo. Niveles de cooperación. Distribución.
- 32) Bases de datos. Descripción. Bases de datos relacionales. Componentes de Base de Datos. Relaciones. Lenguajes de consulta. Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, 7 de enero de 1997.- El Presidente, Felipe López García.

AYUNTAMIENTO DE VILLARRASA

EDICTO sobre exposición pública de aprobación inicial Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de la localidad de Villarrasa. (PP. 188/97).

Don José Elías García Jiménez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Villarrasa (Huelva).

Hace saber: Que el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de enero de 1997, aprobó inicialmente la Modificación Puntual de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, redactada por la Arquitecta Municipal, cuyo objeto es el cambio de «uso agropecuario» a «uso residencial» de terrenos situados en el casco urbano, entre las calles Gazapa y Maestro Francisco Escalera.

Lo que se hace público por plazo de un mes, a contar desde la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de conformidad con lo dispuesto en el art. 114.1 del Real Decreto Legislativo 1/1992, de 26 de junio, por el que se aprueba la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, durante cuyo plazo podrá examinarse el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento y presentarse por escrito las alegaciones que se estimen convenientes.

Villarrasa, 20 de enero de 1997.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS (SEVILLA)

EDICTO. (PP. 309/97).

Este Ayuntamiento Pleno acordó aprobar inicialmente en sesión de 22 de enero de 1997 el Proyecto de Urbanización del Plan Parcial B promovido por el Ayuntamiento y redactado por el arquitecto municipal el 20.6.96 y someter a información pública el expediente durante quince días desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para que los interesados puedan examinarlo y presentar alegaciones.

Burguillos, 31 de enero de 1997.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CAZORLA (JAEN)

ANUNCIO. (PP. 228/97).

El Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 20 de enero en curso acordó aprobar inicialmente el cambio del sistema de actuación en el Polígono Industrial, sustituyendo la expropiación por el de compensación.

Durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta, podrá ser examinado en la Secretaría del Ayuntamiento y formular alegaciones.

Cazorla, 28 de enero de 1997.- El Alcalde Stto., José Luis Díaz Viñas.

AYUNTAMIENTO DE TARIFA

ANUNCIO sobre rectificación puesto de trabajo de una plaza de portero conservador en peón limpieza viaria (proceso de funcionarización). (BOJA núm. 125, de 31.10.96).

Rectificación anuncio publicado en el BOJA núm. 125, de fecha 31 de octubre de 1996, sobre anuncio de bases de plazas afectadas personal laboral fijo, proceso de funcionarización del Ayuntamiento de Tarifa, conforme al acuerdo de Pleno de fecha 4.12.96.

ANEXO III
Rectificar:

Número de plazas convocadas: 2.
añadir:

ANEXO III. BIS

Plaza: Portero-Conservador.

Puesto de trabajo:

Situación anterior: Portero-Conservador.

Situación actual: Peón de limpieza viaria.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales.

Clase: Personal de oficios.

Grupo: E.

Nivel complemento destino: 10.

Categoría en el Excmo. Ayuntamiento de Tarifa como personal laboral fijo de: Portero-Conservador.

Titulación exigida: Certificado de escolaridad o equivalente.

Sistema de selección: Concurso-oposición turno restringido de funcionarización.

Fase de concurso: Conforme a las bases generales.

Fase de oposición: Conforme a las bases de los peones de limpieza viaria.

Tarifa, 9 de enero de 1997.- El Alcalde, José Fuentes Pacheco.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

CORRECCION de errata al Anuncio de Bases. (BOJA núm. 142, de 10.12.96).

Advertidas erratas en el Anuncio de referencia, a continuación se transcribe las oportunas rectificaciones:

En la página núm. 16.329, columna derecha, línea 39, donde dice: «A.1. En igual plaza o similar: 0.8 puntos por mes hasta un máximo de 4 puntos», debe decir: «A.1. En igual plaza o similar: 0.08 puntos por mes hasta un máximo de 4 puntos».

En la página núm. 16.334, columna izquierda, línea 26, donde dice: «Tema 4. Formación y gestión inicial del presupuesto. Presupuestos de los organismos autónomos. Estados de previsión de gastos e ingresos de las solicitudes mercantiles», debe decir: «Tema 4. Formación y gestión inicial del presupuesto. Presupuestos de los organismos autónomos. Estados de previsión de gastos e ingresos de las sociedades mercantiles».

Sevilla, 7 de febrero de 1997.

SAT UNION LECHERA DE LINARES

ANUNCIO. (PP. 299/97).

Con fecha 12 de enero de 1997, la Asamblea General Extraordinaria adoptó el acuerdo de transformar la SAT en Sociedad Cooperativa Andaluza de Servicios Agrarios, y el cambio de denominación social, girando en lo sucesivo la sociedad transformada como: Lina Lact, Sociedad Cooperativa Andaluza.

El Presidente, Juan Galiano Jódar, NIF: 26.177.741-P,
El Secretario, José Marín Segado, NIF: 26.162.227-A.

(Continúa en el fascículo 2 de 2)

FRANQUEO CONCERTADO núm. 41/63